

FORMATO INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA												
Entidad: Representante Legal: NIT:		CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA FREDY AVILA 864.011.758 - 8										
Fecha de recibido: Fecha de subscripción:		NOVIEMBRE 2022 NOVIEMBRE 2022										
		Periodo Informado: INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA - FINANCIERA Y DE GESTION ENTIDAD VIGILADA CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - VIGENCIAS 2020 Y 2021										
		Referencia Oficio: 2210000360										
Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción(es) correctiva(s)	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación	Fecha terminación	Plazo en semanas de la	ESTADO DE LA ACCIÓN	Responsable del seguimiento	AVANCE
1. Administrativo	Diferencia en la base asegurada en la póliza de daños materiales con la propiedad planta y equipo del estado de situación financiera, cobertura parcial de los bienes e identificación confusa de los mismos en la póliza del concejo municipal de Floridablanca vigencia 2021.	Se va adquirir la póliza con los nuevos valores ajustados para no existir diferencia entre la base asegurada y el valor de la propiedad planta y equipo del concejo municipal de Floridablanca.	Ajustar los valores asegurados de la entidad y dar cumplimiento a la resolución 533 del 8 de octubre del 2015.	Adquirir la póliza	Compra de la póliza.	Asegurar a valor real los activos de la corporación.	30/11/2022	30/06/2023	28	ABIERTA	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (TESORERO)	Se adquirió la póliza con el valor correcto teniendo en cuenta el valor de la depreciación, queda un ajuste de 20 millones que en el proceso contractual de octubre del 2023 se anexa el valor en los estudios técnicos.
2. Administrativo	Omisión en los procesos de saneamiento contable a la propiedad planta y equipo en la vigencia 2021.	Implementar procedimiento para realizar el saneamiento y depuración de los bienes muebles	Cumplimiento de los Instructivos No. 001 de 2019 y 2020, y demás que imparta la Contaduría General de la Nación, la Resolución No. 193 de 2016, el Regimen de Contabilidad Pública, la Ley 716 de 2001 y la Ley 734 de 2002 (artículos 34 y 35).	*Revisar procedimiento de bajas. *Realizar conciliación e inventario de los bienes para baja. *Dar concepto técnico de los bienes a dar de baja y destino final de los mismos.	*Actas de comité de bajas *Resolución de bajas	Inventario Físico de la Propiedad, Planta y Equipo	30/11/2022	31/12/2022	4	ABIERTA	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (TESORERO)	Se realizó la baja de los activos siguiendo el debido proceso
3. Administrativo	Deficiencias en el Contro Interno contable del concejo municipal de Floridablanca para la vigencia 2021.	*Crear procedimiento y manual de revisión para realizar el saneamiento. *Realizar la depuración y mostrar resultados en el acta de saneamiento. Realizar los arquesos a la caja menor.	Cumplimiento con la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias de la Contaduría General de la Nación, Resolución 193 del 2016 "sostenibilidad contable continua", Decreto 2768 de 2012 por la cual se regula la constitución y funcionamiento de las cajas menores.	*Crear procedimiento y manual de revisión para realizar el saneamiento. *Realizar la depuración y mostrar resultados en el acta de saneamiento. Realizar arquesos de cajas.	Actas de depuración y conciliación del comité de sostenibilidad contable. Actas de arqueo de caja	Saneamiento Contable de manera continua y permanente del Pasivo.	30/11/2022	30/06/2023	28	ABIERTA	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (TESORERO)	Se crearon los procedimientos.
4. Administrativo	Deficiencia en el cumplimiento de las acciones de mejora consignadas en el plan de mejoramiento.	Finalizar y dar el cierre definitivo a las cinco (05) acciones abiertas en el Plan de Mejoramiento suscrito de la auditoria realizada a las vigencias del 2016, 2017 y 2018, en cuanto a las POR'S, Controversias Judiciales.	Fortalecer nueva imagen y procesos de la entidad conforme a la implementación de las políticas del MPG	Finalizar y dar el cierre definitivo a las cinco (05) acciones abiertas en el Plan de Mejoramiento suscrito de la auditoria realizada a las vigencias del 2016, 2017 y 2018, en cuanto a las POR'S, Controversias Judiciales.	Dar el cierre definitivo a las cinco (05) acciones abiertas en el Plan de Mejoramiento suscrito de la auditoria realizada a las vigencias del 2016, 2017 y 2018.	Plan de mejoramiento subsumado de las cinco acciones abiertas de las vigencias del 2016, 2017 y 2018.	30/11/22	30/12/23	56	ABIERTA	PRESIDENTE	
5. Administrativo	Inconsistencias en la rendición de la cuenta plataforma SIA contralorias.	En la rendición de la cuenta a la plataforma SIA CONTRALORIAS para la vigencia 2022 los formatos donde se presenten incoherencias serán subsanados. Catálogo de cuentas - movimiento de bancos - Cuentas bancarias -	Cerrar el hallazgo con la presentación correcta de todos los formatos que contiene la rendición de la plataforma SIS CONTRALORIAS	Presentación correcta y eficaz de la infracción a la plataforma SIA CONTRALORIAS	Certificación de la presentación de la rendición a la plataforma SIA CONTRALORIAS	Presentación al 100% de los formatos del SIA CONTRALORIAS	30/11/22	30/03/23	16	ABIERTA	PRESIDENTE - SECRETARIA GENERAL	
6. Administrativo con incidencia disciplinaria Vigencia 2019/2020	Falta de saneamiento y depuración de los bienes muebles	Implementar procedimiento para realizar el saneamiento y depuración de los bienes muebles	Cumplimiento de los Instructivos No. 001 de 2019 y 2020, y demás que imparta la Contaduría General de la Nación, la Resolución No. 193 de 2016, el Regimen de Contabilidad Pública, la Ley 716 de 2001 y la Ley 734	*Revisar procedimiento de bajas. *Realizar conciliación e inventario de los bienes para baja. *Dar concepto técnico de los bienes a dar de baja y destino final de los mismos.	*Actas de comité de bajas *Resolución de bajas	Inventario Físico de la Propiedad, Planta y Equipo	30/11/22	31/12/22	4	ABIERTA	PRESIDENTE - SECRETARIA GENERAL	Se realizó la baja de los activos con el concepto técnico del perito contratado.
7. Administración Vigencia 2019/2020	Falta de saneamiento contable a las cuentas del Pasivo	Implementar procedimiento para realizar el saneamiento contable a las cuentas del pasivo	Cumplimiento con la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias de la Contaduría General de la Nación.	*Crear procedimiento y manual de revisión para realizar el saneamiento. *Realizar la depuración y mostrar resultados en el acta de saneamiento.	Actas de depuración y conciliación del comité de sostenibilidad contable.	Saneamiento Contable de manera continua y permanente del Pasivo.	30/11/22	31/12/22	4	ABIERTA	PRESIDENTE SECRETARIA GENERAL	Se crearon los manuales
8. Administrativo Vigencia 2019/2020	Ineficiencia en la Implementación del MPG	Articular el proceso de MPG con los procesos de la Entidad de acuerdo con el artículo 1499 de 2017	Fortalecer nueva imagen y procesos de la entidad conforme a la implementación de las políticas del MPG	1. Reactivando el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y definiendo los líderes de cada política de MPG en la corporación. 2. Medición del avance del FURAG E, creación de las políticas de cada una de las siete (07) dimensiones 3. Realizar autodiagnósticos a los comités de cada dimensión 4. socializar con el equipo de trabajo el MPG, para que desde cada área conozca su proceso nacional y para el cual fue contratados por la entidad	1. Actas de formalización y socialización del documento Resolución modificatoria a la resolución 078 del 2019. 2. Formatos de Autodiagnostico de implementación de cada política de MPG que miden % de implementación 3. Documento Plan de implementación de la política	1. Informe de formalización y socialización. 2. Formatos de Autodiagnostico indicando el porcentaje % de implementación. 3. Informe de implementación de política de MPG. 4. Actas de seguimiento y monitoreo	30/11/22	30/12/23	52	ABIERTA	PRESIDENTE - SECRETARIA GENERAL	Se han venido trabajando las políticas de MPG
9. Administrativo Vigencia 2019/2020	Desactualización del manual de funciones. Se observó que el Manual de Funciones no se ha actualizado en referencia a competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos, conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 909 de 2004. Control Interno: Se detectó riesgo alto ocasionado por la rotación de personal encargado de manejar el control interno de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, por falta de creación del cargo de Auditor y/o Control Interno permanente en la entidad que pueda dar continuidad al proceso de implementación de MECI-MPG, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad. Estos procesos son desarrollados por un solo funcionario quien se encuentra como profesional Universitario ocasionando con ello que se presente en la entidad posibles riesgos de fraude y corrupción al ser implementados y ejecutados por el mismo funcionario siendo juez y parte del proceso. Teniendo en cuenta que esta observación es un acción residente en la entidad, sin evidenciar acciones de mejora propuestas en el plan de mejoramiento y por la relevancia que la misma tiene en todos los procesos se configura un HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA.	Gestionar ante la ESAP para liderar el estudio del manual de funciones en la auditoria en el cargo del profesional universitario. Se le designará al asesor contable entre las actividades de su profesión el revisar, evaluar, y aprobar la información de los estados financieros presupuestales y contables.	1. Cumplir con el artículo 19 de la ley 909 de 2004. 2. Desarrollar las estrategias para el fortalecimiento del control interno 3, con el fin de minimizar los riesgos presentados en la auditoria en el cargo del profesional universitario. Se le designará al asesor contable entre las actividades de su profesión el revisar, evaluar, y aprobar la información de los estados financieros presupuestales y contables.	1. El cargo directivo de la planta de personal entre sus funciones está la de generar estrategias para el fortalecimiento del control interno tenerle el personal idóneo y profesional para continuar el desarrollo e implementar de MECI - MPG	1. Manual acorde con el artículo 19 ley 909 de 2004. 2. Los informes exigidos por los entes de control sean presentados conforme a las normas vigentes actuales. 3. Los estados financieros presupuestales y contables sean firmados por el asesor contable de la corporación	manual de funciones actualizado conforme a lo solicitado para subsanar el hallazgo y acto administrativo que minimice los riesgos en la tesorería	30/11/22	30/12/23	52	ABIERTA	PRESIDENTE - SECRETARIA GENERAL	
10. Administrativo con incidencia disciplinaria Vigencia 2019/2020	Incumplimiento al plan de mejoramiento	Cumplir con las Resoluciones No. 199 de diciembre 31 de 2012, No. 120 de noviembre 06 de 2015, y la actual Resolución No. 146 de diciembre 31 de 2020, emanadas por la Contraloría	Continuar con el avance del Modelo estándar de control interno	Finalizar y dar el cierre definitivo a las cinco (05) acciones abiertas en el Plan de Mejoramiento suscrito de la auditoria realizada a las vigencias del 2016, 2017 y 2018, en cuanto a las POR'S, Controversias Judiciales.	Dar el cierre definitivo a las cinco (05) acciones abiertas en el Plan de Mejoramiento suscrito de la auditoria realizada a las vigencias del 2016, 2017 y 2018.	Plan de mejoramiento subsumado de las cinco acciones abiertas de las vigencias del 2016, 2017 y 2018.	30/11/2022	30/12/2023	52	ABIERTA	PRESIDENTE - SECRETARIA GENERAL	
ORIGINAL FIRMADO												
FRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL FREDY AVILA Presidente						FRMA DE LA SECRETARIA GENERAL						